

Guayaquil, 16 de marzo del 2016

Señora

Ana Lorena Jairala Baquerizo

Gerente General

ELIENZA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que el día procedimos a realizar las siguientes transferencias de acciones correspondientes al capital social de la compañía **ELIENZA S.A.**:

- Yo, Ana Lorena Jairala Baquerizo, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), cedo la totalidad de las mismas, a favor del señor Juan Eduardo Jairala Vallazza.

Solicitamos se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Asimismo, solicitamos que se anulen los títulos existentes y se emitan nuevos títulos a favor de los accionistas actuales.

Suscribimos la presente comunicación la parte cedente y cesionarios.

Atentamente,



Ana Lorena Jairala Baquerizo

CEDENTE

C.I. 091463606-3



Juan Eduardo Jairala Vallazza

CESIONARIO

C.I. 0906740451

Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente cumpla en informarle que el paquete de acciones de la compañía **ELIENZA S.A.** ha sido redistribuido; y, se han realizado las siguientes transferencias de acciones:

- El señor Manuel Antonio Fernández Manzur quien era propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ha transferido la totalidad de las mismas, es decir cien (100) acciones ordinarias y nominativas a nombre del señor Juan Eduardo Jairala Vallazza; y,
- La señora Ana Lorena Jairala Baquerizo quien era propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ha transferido la totalidad de las mismas, es decir cien (100) acciones ordinarias y nominativas a nombre del señor Juan Eduardo Jairala Vallazza.

En virtud de lo antes expuesto el paquete accionario de la compañía ha quedado dividido de la siguiente manera:

El señor Juan Eduardo Jairala Vallazza es propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

El señor Fersen Antonio Tomalá Rodríguez es propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Ana Lorena Jairala Baquerizo
Gerente General
ELIENZA S.A.

Guayaquil, 16 de marzo del 2016

Señora

Ana Lorena Jairala Baquerizo

Gerente General

ELIENZA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunicamos que el día procedimos a realizar las siguientes transferencias de acciones correspondientes al capital social de la compañía **ELIENZA S.A.**:

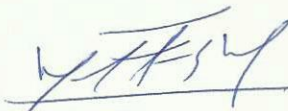
- Yo, Manuel Antonio Fernández Manzur, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), cedo la totalidad de las mismas, a favor del señor Juan Eduardo Jairala Vallazza.

Solicitamos se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Asimismo, solicitamos que se anulen los títulos existentes y se emitan nuevos títulos a favor de los accionistas actuales.

Suscribimos la presente comunicación la parte cedente y cesionarios.

Atentamente,



Manuel Antonio Fernández Manzur

CEDENTE

C.I. 0914556642



Juan Eduardo Jairala Vallazza

CESIONARIO

C.I. 0906740451

Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente cumpla en informarle que el paquete de acciones de la compañía **ELIENZA S.A.** ha sido redistribuido; y, se han realizado las siguientes transferencias de acciones:

- El señor Manuel Antonio Fernández Manzur quien era propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ha transferido la totalidad de las mismas, es decir cien (100) acciones ordinarias y nominativas a nombre del señor Juan Eduardo Jairala Vallazza; y,
- La señora Ana Lorena Jairala Baquerizo quien era propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ha transferido la totalidad de las mismas, es decir cien (100) acciones ordinarias y nominativas a nombre del señor Juan Eduardo Jairala Vallazza.

En virtud de lo antes expuesto el paquete accionario de la compañía ha quedado dividido de la siguiente manera:

El señor Juan Eduardo Jairala Vallazza es propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

El señor Fersen Antonio Tomalá Rodríguez es propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Ana Lorena Jairala Baquerizo
Gerente General
ELIENZA S.A.